



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-02

Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 27 de junio de 2024, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a impulsar la aprobación de un Plan Especial de Desarrollo de la Región Leonesa, con incentivos especiales que favorezcan la reactivación industrial, la inversión y creación de empleo en las provincias de León, Salamanca y Zamora, aportando asimismo fondos destinados a la ampliación de suelo industrial y planes locales o comarcales de desarrollo en dichas provincias, con especial atención a aquellas zonas que están sufriendo una mayor despoblación en las últimas décadas".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la mejora de las conexiones con Portugal por carretera, incluyendo el impulso de convenios con el Gobierno de España para construir sendos puentes internacionales en Masueco (Salamanca) y Rihonor (Zamora), que faciliten la conexión con Portugal desde Vitigudino hacia Mogadouro y desde León y Puebla de Sanabria hacia *Bragança*, impulsando la propia la Junta la construcción y mejora de las carreteras autonómicas que servirían de acceso a Portugal a través de dichos puentes internacionales.

2- Impulsar la mejora de las conexiones por carretera entre León y Asturias, iniciando los trámites para expropiar el tramo leonés de la carretera privada (antigua carretera de uso minero/industrial) entre Valdeprado y Cerredo para hacerla de titularidad autonómica, así como impulsar un estudio técnico que analice las posibilidades de construcción de la prometida y no ejecutada autovía Ponferrada-La Espina.

3- Aprobar a la mayor brevedad posible un nuevo Plan autonómico de Carreteras, que aborde las necesidades de actuación en las carreteras de la Comunidad de titularidad autonómica.

4- Instar al Gobierno de España a que impulse, en colaboración con otras instituciones que ya lo vienen haciendo, el desarrollo de la plataforma logística del Puerto Seco de Salamanca, colaborando económicamente para su desarrollo como enclave logístico.

5- Instar al Gobierno de España a que impulse la ejecución de la plataforma logística intermodal de Torneros-Grulleros (León)".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

1- Fomentar campañas de apoyo al sector primario, favoreciendo el pago de precios justos a nuestros ganaderos y agricultores.



2- Incluir, dentro de los datos recogidos en el Observatorio de Precios Agrícolas, la evolución de los costes de producción de los agricultores y ganaderos (en los que tienen incidencia directa la evolución del precio del pienso, gasoil, abonos minerales, productos fitosanitarios, agua, maquinaria o aperos agrícolas, mano de obra, trámites burocráticos, costes veterinarios, incidencias climáticas o electricidad, entre otros), ampliando con ello los datos que se ofrecen actualmente, que se limitan a los precios recibidos por los agricultores y ganaderos por el producto a salida de la explotación agraria.

3- Instar al Gobierno de España a que dé una solución a la problemática de la pérdida de agua desde León hacia Asturias provocada por la construcción de la Variante de Pajares.

4- Finalizar las concentraciones parcelarias y la modernización y transformación de los regadíos para poder ser competitivos y respetuosos con el medio ambiente, favoreciendo el uso racional y sostenible del agua.

5- Comprometerse a no financiar aquellas obras del proyecto 'Life Duero' cuya finalidad sea el trasvase de agua desde la provincia de Salamanca hacia la de Valladolid, posicionándose en contra de que el proyectado desvío de agua procedente del río Tormes pudiese ir más allá del término municipal de Cantalapiedra.

6- Aumentar el número de veterinarios en las provincias que integran la Comunidad Autónoma y, especialmente, en aquellas que poseen una mayor cabaña ganadera".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación de Unidades de Ictus en centros hospitalarios de Zamora y El Bierzo.

2- Impulsar la creación de Unidades de Reproducción Asistida en los Hospitales de Salamanca y León.

3- Dotar al Hospital El Bierzo del servicio de Radioterapia.

4- Impulsar la conversión en Hospitales comarcales de los Centros de Especialidades de Astorga y Ciudad Rodrigo, así como del Hospital Virgen del Castañar de Béjar.



5- Impulsar la conversión en Centros de Especialidades de los Centros de Salud de Puebla de Sanabria, Toro, Vitigudino y Peñaranda de Bracamonte".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la dotación de una línea específica de ayudas para acometer la reforma de viviendas que estén situadas en una localidad de la Comunidad que en el momento de la adquisición o rehabilitación no exceda de 1.000 habitantes, así como de aquellas que se hallen en localidades donde en los últimos 20 años se haya producido un descenso poblacional del 30 % o que posean una tasa de vejez superior al 40 %.

2- Impulsar la dotación de una línea complementaria de ayudas para acometer la reforma de viviendas por parte de contribuyentes que tengan menos de 36 años, o tengan algún menor a su cargo sin este requisito de edad, siempre que residan en localidades de menos de 1.000 habitantes, o localidades donde en los últimos 20 años se haya producido un descenso poblacional del 30 % o que posean una tasa de vejez superior al 40 %".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la creación del Parque Agroalimentario del Bierzo.

2- Fomentar que las reforestaciones en la Comunidad se hagan con especies autóctonas propias de la zona en que se vayan a acometer.



3- Dotar de una mayor celeridad a los pagos por indemnizaciones a los afectados por ataques de fauna silvestre así como a los afectados por incendios forestales.

4- Crear Centros de Recuperación de Animales Silvestres en las provincias de León y Salamanca que permitan dar un mejor servicio en este ámbito al conjunto de la Región Leonesa.

5- Impulsar y financiar, parcial o totalmente, las obras que permitan el aumento de capacidad de la red de abastecimiento de Cabeza de Horno, de modo que puedan iniciarse dichas obras para tal fin a la mayor brevedad posible, analizando asimismo de forma detallada el sistema de abastecimiento de agua de la red de Cabeza de Horno para subsanar los problemas de conducción y presión que tuviese".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la promoción de la etnografía propia del antiguo Reino de León, poniendo en valor la música, bailes, trajes típicos, mascaradas, pendones, artesanía tradicional y cualesquiera otros elementos etnográficos propios de las provincias de León, Salamanca y Zamora, con especial atención a los elementos tradicionales propios de cada comarca.

2- Impulsar la señalización de los monumentos y yacimientos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) y los Conjuntos Históricos en las carreteras de titularidad autonómica, así como impulsando su protección específica en aquellos casos en que fuese necesario para evitar posibles daños o vandalismo sobre el patrimonio, instando asimismo al Gobierno central a acometer dicha señalización de BICs y Conjuntos Históricos en las carreteras de titularidad estatal situadas en León y Castilla".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Mejorar la dotación de ambulancias de Soporte Vital Básico en las provincias de León, Salamanca y Zamora, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, instalando ambulancias de SVB o asegurando el servicio 24 horas de este tipo de ambulancias en Tamames, Ledesma, Miranda del Castañar, la Alta Sanabria, Babia, Muelas del Pan y Armunia.

2- Mejorar la dotación de ambulancias de Soporte Vital Avanzado, teniendo en cuenta la dispersión geográfica, instalando ambulancias SVA en Sahagún, Villablino, Toro y Alcañices.

3- Reforzar los servicios de pediatría en las diferentes zonas de salud, asegurando el servicio especialmente en aquellas zonas que vienen sufriendo carencias en este servicio de manera recurrente, como el Abadengo o Béjar.

4- Impulsar una línea de ayudas específica para la dotación de desfibriladores a municipios menores de 1.000 habitantes".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1.- Dotar del impulso necesario a la construcción de institutos en Villaquilambre, Villares de la Reina y Carbajosa de la Sagrada.

2.- Impulsar los trámites para que se impartan en el próximo curso FP y Bachillerato en los institutos de Ledesma y La Alberca y fomentar la creación de nuevos ciclos de Formación Profesional en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

3.- Realizar las acciones necesarias que favorezcan la creación de una nueva Facultad de Medicina en la Universidad de León.

4.- Mejorar la financiación de la Universidad de Salamanca y la Universidad de León, favoreciendo asimismo una mayor internacionalización de las mismas.

5.- Impulsar una línea específica de ayudas para los ayuntamientos para acometer obras de mejora en los colegios de sus municipios".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a la puesta en valor de la riqueza lingüística de la Comunidad:

1.- Creando la normativa que regule el uso y enseñanza del leonés, así como elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias del leonés de las zonas de León, Zamora y Salamanca donde se ha conservado su uso.

2.- Elaborando el material didáctico necesario para el aprendizaje de las variedades propias de la lengua gallega de las zonas de León y Zamora donde se ha conservado su uso.

3.- Fomentando la enseñanza del español en la Comunidad con carácter internacional, promoviendo Salamanca como epicentro de la enseñanza del español, reconociéndola oficialmente como 'Ciudad del Español'".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar un Plan de investigación de los yacimientos arqueológicos.

2- Promover un Plan especial de restauración de aquellos Bienes de Interés Cultural que se encuentren especialmente deteriorados, actuando subsidiariamente en el caso de que, cuando fuesen propiedad privada, no se hiciesen cargo los propietarios de ejecutar las acciones necesarias para asegurar el buen estado del bien.

3- Dotar de una línea específica de ayudas para la reforma de viviendas cuya fachada exterior esté realizada en arquitectura tradicional de la zona, favoreciendo en la mayor medida posible la conservación de la misma, o cuya fachada se encuentre protegida por su singular valor arquitectónico o patrimonial para la localidad en que se halle.



4- Promover un Plan especial para la restauración de hórreos, pallozas, chozos y palomares tradicionales".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Promover la difusión y reconocimiento de la historia del Reino de León, así como su papel histórico en la creación de España, instando al Gobierno de España a realizar también esta difusión y reconocimiento.

2- Impulsar la promoción del Reino de León como 'Cuna del Parlamentarismo' (reconocimiento hecho a nivel mundial por la UNESCO), poniendo en valor la relevancia de ser la primera vez documentada en la historia en que participaron con voz y voto representantes elegidos directamente por el pueblo (elegidos en este caso por los habitantes de las ciudades y villas que participaron en las Cortes leonesas de 1188: León, Salamanca, Zamora, Toro, Astorga, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Benavente, Villafranca del Bierzo, Alba de Tormes...)"

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Impulsar la reforma integral de los centros de salud de Cistierna y La Pola de Gordón y dotar de una mayor celeridad a la construcción de los nuevos centros de salud de El Zurguén, Prosperidad, Ponferrada I, Villalpando y Villaquilambre.



2- Impulsar la mejora de la Atención Primaria, dotando a los consultorios de Atención Primaria de los medios humanos y materiales necesarios, así como dotar a las residencias públicas de mayor inversión en medios humanos y materiales, evitando la sobrecarga de los trabajadores.

3- Evitar la supresión de plazas sanitarias en los Centros de Salud, especialmente en el medio rural, fomentando asimismo el refuerzo de plazas y servicios en los centros de salud.

4- Impulsar la dotación de incentivos para los médicos y profesionales sanitarios que cubran plazas sanitarias en áreas de difícil cobertura".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a que proceda a:

1- Emplear en las comunicaciones y denominación de organismos de la Comunidad de Castilla y León el término "comunidad autónoma" y "autonómico" en vez de "región" y "regional" para referirse a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, impulsando la sustitución del término "regional" por el de "autonómico" en los entes dependientes de la Comunidad que lo poseyesen en su nombre, atendiendo a lo aprobado en este sentido por la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León del 3 de marzo de 2021".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aplicar, por excepcionalidad motivada, como línea de ayudas propia de la Comunidad de Castilla



y León, las ayudas al funcionamiento de las empresas con especial atención a aquellas zonas (NUTS 3) con una densidad de población inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, de conformidad con la Comunicación de las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional de 21 de abril de 2021, emitida por la Comisión Europea y diseñadas para el periodo 2022-2027.

En concreto, se insta a la Junta de Castilla y León, en el marco de las ayudas al funcionamiento de las empresas, a compensar el 10 % del gasto corriente de empresas y autónomos de Soria en electricidad y gas natural".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar y poner en marcha, en el año 2024, un plan de desarrollo del sector logístico en la provincia de Soria, que contenga las inversiones necesarias para aprovechar las potencialidades geográficas y estratégicas de estos territorios, y avanzar de verdad hacia el futuro de la provincia de Soria en materia logística. En este sentido se adoptarán las medidas necesarias para la puesta en marcha de un enclave logístico de la Red CyLoG en la provincia de Soria".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar un proyecto de Ley para modificar el texto refundido de las disposiciones legales de la



Comunidad de Castilla y León en materia de tributos propios y cedidos para mejorar la actual deducción por adquisición o rehabilitación de viviendas en núcleos rurales.

Este proyecto de Ley, en primer lugar, eliminará la restricción de la edad del adquirente, pues el problema de la despoblación requiere medidas más amplias que atraer a menores de 36 años.

También se sustituirá el requisito de que sea la primera vivienda del contribuyente por la obligación de que el inmueble adquirido pase a constituir su vivienda habitual y no se disponga de otros inmuebles en propiedad en Castilla y León.

Se aumentará el valor de la vivienda a la que es aplicable la deducción, partiendo de un mínimo de 150.000 € y aumentando el importe del inmueble en 20.000 por cada hijo menor de edad del contribuyente, que conviva en la nueva vivienda habitual adquirida.

Se aumentarán los límites actuales en relación con la Base Imponible general y del ahorro, reducida en el mínimo personal y familiar, en los importes de 30.000 € en tributación individual y 50.000 € en tributación conjunta".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir lo previsto en el Plan de Inversiones Sociales prioritarias 2021-2025 y ejecutar antes del fin de la presente legislatura las obras previstas para los centros de salud de Almazán, El Burgo de Osma, Soria Norte y San Leonardo".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a mejorar el actual sistema de transporte a la demanda, incrementando la oferta, las expediciones semanales y los horarios, y llegando a todas las poblaciones de Castilla y León, haciendo que este servicio sea de verdad útil para las necesidades de servicios, ocio y cultura de los ciudadanos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, antes del final de esta legislatura, un Plan de Descentralización de la Administración General e Institucional de la Comunidad que facilite que los servicios centrales de la administración de esta Comunidad se asienten en las nueve provincias de la Comunidad y no sólo en la ciudad sede de las instituciones de autogobierno".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

"Las Cortes de Castilla y León, valorando positivamente que se puedan cursar los tres primeros cursos del Grado de Medicina en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria, perteneciente a la Universidad de Valladolid, instan a la Junta de Castilla y León, para que junto a la Universidad de Valladolid realicen los trámites necesarios para modificar el Plan de Estudios del



Grado en Medicina de la Universidad de Valladolid de manera que se puedan impartir los tres primeros cursos de dicho grado en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario Duques de Soria ofertando para ellos plazas de nuevo ingreso en el mencionado centro de la ciudad de Soria".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la realización de un estudio de viabilidad, que incluya criterios sociales y de vertebración del territorio, para la construcción de una autovía que una la localidad de Daroca en Zaragoza con Burgos, siguiendo el trayecto de la Nacional 234".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria, antes de la finalización del año 2024, con dos Unidades Medicalizadas de Emergencias y dos UVI móvil operativas 24 horas al día, 365 días al año".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

"Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a dotar a la provincia de Soria, en el primer semestre de 2025, de un helicóptero de emergencias sanitarias en San Esteban de Gormaz, que atienda las necesidades de las provincias de Soria, Segovia y el sur de la provincia de Burgos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de los trabajos necesarios para ejecutar las conexiones ferroviarias necesarias entre los corredores atlántico y mediterráneo que atraviesen la provincia de Soria, para evitar su actual aislamiento ferroviario".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a implementar un plan de ayudas directas destinadas a las zonas de la provincia de Soria



gravemente afectadas por la sequía en la campaña agrícola 2023-2024. En concreto en los municipios de Ágreda, Valverde, Vozmediano y Dévanos, afectados por una sequía que hace que la producción se vaya a ver reducida a la mínima expresión".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España el inicio, a la mayor brevedad, de las actuaciones para electrificar la línea ferroviaria Soria-Torralba".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de agosto de 2024 las relaciones de puestos de trabajo pendientes ya desde hace tiempo, estableciendo un criterio diferenciador para puestos de empleados públicos de difícil cobertura, situados en localidades gravemente afectadas por la despoblación incluyendo incentivos económicos y profesionales para estos puestos".

Valladolid, 26 de junio de 2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor